

DICIEMBRE | 2020

PARQUE ANGOSTURA ADOPTA PROTOCOLOS ESPECIALES POR COVID-19 ANTE LLEGADA DEL VERANO

La pandemia del Coronavirus ha obligado a restringir y suspender una serie de actividades este 2020. El avance de la pandemia y el alto número de contagios obligó además a preparar y establecer estrictas medidas de control para esta temporada estival, cada una de ellas en acuerdo y respaldadas por las autoridades de salud, Sernatur y municipios locales (Santa Bárbara y Quilaco).

Durante esta temporada 2020-2021 No abrirán: El Centro de Visitantes ni tampoco se realizará el Tour de la Energía.

Están abiertos del 26 de diciembre el Arboretum, el Mirador y Sendero Huequecura, las Playas de Quilaco y Santa Bárbara y los campings Trompelhueno, Los Notros y La Patagua de Lo Nieve (que hasta ahora estaban abiertos solo para picnic, es decir por el día, pero a partir de esta fecha también podrán operar como alojamiento) La mantención de la condición de apertura de estos atractivos del Parque se irá evaluando según el avance del estado sanitario que informen las autoridades de salud locales y que implica un eventual cierre de estos lugares turísticos si éstas así lo estiman.

Controles y aforos por atractivo:

Arboretum, Mirador y Sendero Huequecura:

Estos conocidos atractivos pueden ser visitados respetando las siguientes medidas:

-El aforo permitido en el caso del Arboretum es de 40 personas respetando distanciamiento social y turnos.

-En el caso del Mirador y Sendero Huequecura el aforo es de 50 personas.

-Horarios Arboretum: lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 21:00 horas.

-Horarios Mirador y Sendero Huequecura: lunes a viernes 13:00 a 20:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 21:00 horas.

-El ingreso es previa toma de temperatura.

-Se debe aportar con información (registro de su visita) que permita la trazabilidad en caso de presentarse un caso positivo de Covid 19.

-El uso de la mascarilla es obligatorio durante toda la visita.

-Se debe respetar la distancia de al menos 1 metro y medio de entre miembros de un mismo grupo y 5 metros entre grupos diferentes.

-Se debe evitar las aglomeraciones en el sector mirador (donde habitualmente se toman fotografías).

-Se recomienda recorrer el sendero en una sola dirección, evitando así toparse con otras familias.

Playas de Quilaco y Santa Bárbara:

-Horarios: lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 21:00 horas.

-Para ambas playas es obligatorio en todo momento el uso de mascarilla en el sector de playa.

- Se debe aportar con información (registro de su visita) que permita trazabilidad en caso de presentarse un caso positivo de Covid 19.

-Debe respetarse la delimitación visual en el suelo que se ha dispuesto en la playa por familia como zona de descanso.

-Se debe respetar, en playa y agua, la distancia de al menos 1 metro con mascarilla y 2 metros sin mascarilla entre miembros de un mismo grupo, y de 5 metros entre grupos diferentes.

-En ambas playas existe un aforo de ingreso de personas que debe ser respetado. En el caso de la Playa Quilaco es de 200 personas, y en el caso de la playa de Santa Bárbara es de 180 personas (esto de acuerdo a los metros cuadrados, cantidad de servicios higiénicos e infraestructura de cada una de ellas).

-El uso de los servicios higiénicos se debes utilizar siempre con mascarillas, respetando turnos, el lavado de manos y el uso de alcohol gel cada vez que se utilicen.

-Se debe reforzar los hábitos de disposición de la basura en los contenedores dispuestos para ello.

-En ambas playas se debe respetar la señalética de protocolos establecida en los recintos y que está a la vista de los visitantes.

Campings Parque Angostura:

Los 3 campings del Parque Angostura, que cuentan con categoría Turista y Q otorgada por Sernatur, también han establecido medidas de aforo, control y seguridad.

-La estadía debe ser coordinada y confirmada previamente por el encargado de cada camping.

<https://www.angosturadelbiobio.cl/servicios/camping-la-patagua-de-lo-nieve/>

<https://www.angosturadelbiobio.cl/servicios/camping-los-notros/>

<https://www.angosturadelbiobio.cl/servicios/camping-trompelhueno/>

- Durante la reserva se debe declarar de qué comuna son provenientes los visitantes.
- No podrán reservar personas que provengan de comunas en fase 1. Los visitantes provenientes de comunas en fase 2 solo podrán reservar de lunes a viernes, según lo establecido por la autoridad sanitaria nacional.
- Durante la llegada los visitantes deben presentar declaración jurada que respalde que no presenta contagio de Coronavirus y además se debe tomar la temperatura previo a su ingreso a las instalaciones.
- A pesar de cumplir con los requisitos de reserva, la aceptación de ésta además dependerá de la disponibilidad según el aforo establecido por la autoridad.
- Durante la estadía se debe respetar la señalética y el reglamento Covid-19 que es informado al grupo familiar visitante al ingreso de su estadía.

Sin duda será una temporada especial y cuyo desarrollo dependerá de:

- Respetar los protocolos señalados.
- Los anuncios que establezcan periódicamente las autoridades sanitarias (incluye posibilidad de cierre de instalaciones si éstas así lo estiman).
- El compromiso de los visitantes.

Por una visita responsable y segura, se invita a respetar las condiciones especiales de esta temporada 2020-2021 en el Parque Angostura.